



Leyder Villegas Sandoval
Ingeniero Civil

Construcciones y Consultorías

Popayán 28 de noviembre de 2023

Señores:

Ing.: DEYBI ZAMBRANO

Supervisor

Gobernación del Cauca

Rubén Darío Solarte Guzmán

R.L OCINC ingeniería

Interventor

REF: CONTRATO DE OBRA No. 1883- 2023 CUYO OBJETO ES **EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA POLIDEPORTIVA EN LA CABECERA CORREGIMENTAL CIMARRONAS, MUNICIPIO DE BOLIVAR - CAUCA**

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA POR EL TERMINO DE UN MES

Cordial saludo,

La presente con el fin de solicitarle una prórroga por el término de un mes del contrato de obra No 1883- 2023, del cual soy el contratista, cuyo objeto es **EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA POLIDEPORTIVA EN LA CABECERA CORREGIMENTAL CIMARRONAS, MUNICIPIO DE BOLÍVAR - CAUCA,**

Lo anterior debido a que el año pasado termine la construcción de obras de arte dentro del contrato de obra No. 1151-2021 celebrado con la Gobernación del Cauca en las veredas, Trilladero y Los Naranjos del municipio de San Sebastián Cauca, y la construcción de un restaurante escolar en el centro poblado de El Rosal del municipio de San Sebastián dentro del contrato de obra No.2717-2020 celebrado con La Gobernación del Cauca, donde tuve problemas de orden público, al estar en la misma zona de influencia de este orden público que se vive en la zona, solicite mediante oficio del 22 de septiembre se autorizara ceder el contrato de obra 1883-2023 celebrado con el Departamento del Cauca, al CONSORCIO CUBIERTA CIMARRONA, representado legalmente por CARLOS ANDRÉS JOAQUI MÉNDEZ el cual cumplía con la experiencia requerida para el proceso como también cuenta con el flujo de caja para ejecutar la obra. Consorcio que tuvo dificultades para la legalización del documento de cesión y hasta la fecha no ha podido lograr que la aseguradora le expida las respectivas pólizas de garantía debido a que a fecha de hoy por los continuos hechos de alteración del orden público en la zona de influencia del proyecto por parte de la parte de los grupos armados al margen de la ley no quieren asegurar la cesión. por lo cual no



Leyder Villegas Sandoval
Ingeniero Civil

Construcciones y Consultorías

se ha podido legalizar y formalizar la cesión del mencionado contrato. Y mi preocupación radica en que el tiempo de ejecución sigue corriendo. Teniendo en cuenta que el contrato inicial si está asegurado con sus respectivas pólizas y además pude lograr aclarar los malos entendidos que se me presentaron en su momento con los grupos armados al margen de la ley que tiene radio de acción en la zona, por lo tanto, ya no tengo inconveniente para recorrer o trabajar en la zona. De hecho el viernes 24 de noviembre de 2023 pude entrar al corregimiento del Rosal a su cabecera corregimental del municipio de San Sebastián, a la cabecera del corregimiento del Carmen del municipio de Bolívar Cauca y al centro poblado del corregimiento del Patía en el Municipio de el Patía Cauca para hacer entrega oficialmente de las obras contempladas dentro del contrato de obra No.2717-2020 celebrado con La Gobernación del Cauca, en compañía del supervisor del proyecto Ing. Milton Muñoz, visita que pude asistir personalmente para lo cual anexo registro fotográfico donde da fe de lo anteriormente afirmado. Solicito una prórroga por un mes ya que el tiempo de ejecución está próximo a vencer y estoy expuesto a una declaratoria de incumplimiento por parte de la Gobernación Del Cauca. Y gran parte del tiempo transcurrió en el intento de realizar o legalizar la cesión y físicamente la obra no ha iniciado, por estar realizando el trámite de cesión y también porque hay aspectos técnicos que se deben resolver para poder dar inicio a la obra. Por lo anterior expuesto solicito un comité técnico de obra para analizar mi solicitud de prórroga y los aspectos técnicos necesarios para poder dar inicio a la obra.

De usted muy atentamente

ATENTAMENTE:

ING. LEYDER VILLEGAS SANDOVAL.
CONTRATISTA DE OBRA



Leyder Villegas Sandoval
Ingeniero Civil

Construcciones y Consultorías

REGISTRO FOTOGRÁFICO ENTREGA DE OBRAS DEL CONTRATO DE OBRA No.
2717 DE 2020 MANERA PERSONAL



Entrega restaurante escolar cabecera corregimental el Rosal.



Leyder Villegas Sandoval
Ingeniero Civil

Construcciones y Consultorías





Leyder Villegas Sandoval
Ingeniero Civil

Construcciones y Consultorías



Entrega restaurante escolar cabecera corregimental el Carmen.





Leyder Villegas Sandoval
Ingeniero Civil

Construcciones y Consultorías



Entrega restaurante escolar cabecera corregimental del Patía.